



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número veinte (20) del día de hoy, jueves nueve (09) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Conocemos de inmediato el proyecto de ley declarado de urgencia”.

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.7.1: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Luis Eduardo Morel Pouerié el Palacio de Justicia de la ciudad El Seibo. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 08/02/2023 y aprobado el 07/03/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 22/03/2023. (Ref.04673/05772/08033-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Plazo vencido el 28/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 24/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.5,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Declarado de urgencia y aprobado en 1era. discusión, en la sesión No.19, ordinaria, del 09/11/2023.
»Número de Iniciativa: 09355-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es una iniciativa del senador Santiago Zorrilla, fue declarado de urgencia, voy a someter que sea liberado de los trámites. A votación”.

Votación 018

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Lectura, debates e ir a Comisión; los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, liberarlos de los tramites en virtud, de que ya lo conocimos, fue a Comisión, se leyó el informe, se aprobó, se declaró de urgencia y ahora estamos votando el liberarlo de los trámites, para conocerlo en segunda lectura y si el Pleno lo acoge, se convierte en ley. Faltan diez por votar, todavía. Voten, por favor, se termina el tiempo, faltan cuatro, cinco...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda..., en liberar de los trámites. Someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Luis Eduardo Morel Pouerié el Palacio de Justicia de la ciudad El Seibo. A votación en segunda lectura”.

Votación 019

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 99
DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Si se aprueba es ley. Estamos votando con su informe debidamente aprobado por ustedes. Varios no han votado, faltan cincuenta por votar, todavía; faltan treinta, faltan veinte, ya solo faltan diez, en segunda lectura. Estamos votando”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, es ley, pasa al Ejecutivo”.

PUNTO NO.7.2: Proyecto de ley que declara a Las Marimantas de Yerba Buena, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación Dominicana. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado 01/02/2023 y aprobado el 14/02/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/03/2023. (Ref.05901/07261-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Plazo vencido el 14/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 24/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Declarado de urgencia y aprobado en 1era. discusión, en la sesión No.19, ordinaria, del 09/11/2023.

[»Número de Iniciativa: 09252-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de los trámites. A votación”.

Votación 020

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando liberar de los trámites, faltan cincuenta diputados que no han ejercido, cincuenta no han ejercido su derecho al voto. Ya nada más faltan veinte, diez, si, va rápido. Voten, por favor, ‘si’ o ‘no’, faltan cinco. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, falta uno”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado liberarlo de los tramites. Entonces, sometemos a votación, una vez ha sido liberado de los trámites, en segunda lectura, el proyecto de ley que declara a Las Marimantas de Yerba Buena, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación Dominicana. A votación en segunda lectura”.

Votación 021

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 97
DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando, estamos votando en segunda lectura, si se aprueba es ley; faltan cincuenta, no, treinta, veinte, veinticinco. Voten, por favor, va a ser no válida, se termina el tiempo, faltan diez, con su informe”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.7.3: Proyecto de ley que designa con el nombre profesora Idaliza Elba Félix Tapia la escuela primaria del barrio Los Mangos, del municipio Comendador, provincia Elías Piña. (Proponente(s): Aris Yvan Lorenzo Suero). Iniciado en el Senado el 24/01/2023 y aprobado el 14/02/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/03/2023. (Ref.05837/07405-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Plazo vencido el 14/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 26/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Declarado de urgencia y aprobado en 1era. discusión, en la sesión No.19, ordinaria, del 09/11/2023.

»Número de Iniciativa: 09254-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...A votación el liberarlo de los trámites, los que estén de acuerdo pulsen 'sí', si no están de acuerdo pulsen 'no', por favor, estamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

votando”.

Votación 022

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: **APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, someto en segunda lectura el proyecto que designa con el nombre Idaliza Elva Félix Tapia, la Escuela Primaria del Barrio los Mangos, del municipio Comendador, provincia Elías Piña, del senador Aris Yván Lorenzo. A votación en segunda lectura, con su informe, en este caso vuelve al Senado, porque se le hicieron algunas modificaciones. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, comenzó la votación”.

Votación 023

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Faltan sesenta que no han votado, ya nada más faltan veinte, pero vamos aplicarle la oración de San Francisco de Asís, le damos, y dando es como se recibe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, por lo tanto pasa al Senado. Ahora, nos quedó pendiente, de lo que dejamos para conocer, el 8.4.9, 8.4.14 y Víctor Suárez sugiere que el 8.4.16. Tengo que volver, porque es una nueva sesión. Entonces, vamos a dejar sobre la mesa toda la estructura 8, excepto el 8.4.9, 8.4.14, 8.4.16 y el 12.8. Vamos a conocer el 8.4.9, 8.4.14, 8.4.16 8.4.18 y 12.8; a votación dejar sobre la mesa toda la estructura y conocer el 8.4.9, 8.4.14, 8.4.16 8.4.18 y 12.8. A votación. Vamos a ver si lo podemos hacer rápido”.

Votación 024

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto los puntos 8.4.6, 8.4.11, 8.4.13, 8.4.15 y 8.4.22, pasar a conocerlos: **VOTACIÓN DETENIDA POR DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENCIA.**

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 024 fue detenida por disposición de la Presidencia.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Perdón, quiero hacer una rectificación, vamos a parar la votación. Juliana es 8.4.25, entonces, quiero hacer una rectificación 8.4.9, 8.4.14, 8.4.16 8.4.18 y 8.4.25 (Se refiere a los puntos 8.4.6, 8.4.11, 8.4.13, 8.4.15 y 8.4.22). A votación, todo lo demás sobre la mesa”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Votación 025

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto los puntos 8.4.6, 8.4.11, 8.4.13, 8.4.15 y 8.4.22, para pasar a conocerlos, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "...faltan varios por votar, faltan como diez que no han votado, cinco. Señores, estos son como veinte minutos si lo terminamos, pero tiene que ser...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Votación no válida. Bueno, ¿vamos a votar? Vuelvo y someto dejar sobre la mesa todas las estructuras, en esta nueva sesión, y excepto el 8.4.9, 8.4.14, 8.4.16, 8.4.18 y 8.4.25 y someto, también, que el 8.4.9 y 8.4.14 lo tratemos de último, comenzando en el 8.4.16. A votación".

Votación 026

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto los puntos 8.4.13, 8.4.15, 8.4.22, 8.4.6 y 8.4.11, para pasar a conocerlos en ese mismo orden, resultó: **APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Veinte diputados no han votado. Faltan diez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, tal y como hemos acordado, el 8.4.9 y 8.4.14 que son grupos de resoluciones, lo tratamos de último y comienza el 8.4.16 (8.4.13). Víctor Suárez no está aquí ahora, ese es el problema. ¿Qué hacemos? ¿Usted lo asume?, okey”.

PUNTO NO. 8.4.13: Proyecto de ley de desafectación de inmuebles en el municipio de Santiago, provincia Santiago. (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 04/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 03/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023.
[»Número de Iniciativa: 10938-2020-2024-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión y posteriormente tomar decisiones. A votación”.

Votación 027

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, tenga la bondad de dar lectura al informe. Señores, vamos a terminar, que esto es rápido”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Plutarco Pérez, como dicen los abogados, en su nombre y el de Víctor Suárez”.

Diputado Plutarco Pérez: “Gracias presidente. El informe se basta por sí solo. Solo precisar, presidente que la Comisión de Asuntos Municipales, una Comisión cuando estuvimos haciendo el censo en Gurabo y en Santiago Oeste, hizo un censo, una visita a esa parte de la ciudad para ver, contemplar los terrenos y pudimos constatar que se trata de una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

urbanización privada que no se ha iniciado y que ciertamente no afecta el interés público, porque es un proyecto que se iba a ejecutar, se suspendió, los dueños decidieron suspenderlo y necesitan refundir su título y hacer la refundición no afecta al pueblo, no afecta a la ciudadanía, no afecta el ayuntamiento y por ende, nosotros solicitamos a la Cámara de Diputados que vote favorablemente por este proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Richard, hazme un chequeíto, que he notado que han salido muchos diputados. Pido a los señores diputados que ocupen sus curules, ya que visualmente veo que se ha aflojado un poquito el cuórum en lo que se leía el informe. Lo único, Plutarco, que le voy a solicitar que este proyecto lo conozcamos en primera, y la sesión que viene entonces ya...”.

Diputado Plutarco Pérez: “Muy bien presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted sabe, para que... bien, ¿dime Richard? Miren, tenemos el cuórum preciso, si alguien no vota la votación es no válida. Vamos a terminar estos punticos; nos quedan veinte minutos de trabajos si lo podemos hacer, es difícil. Bien. Pero necesitamos que cada diputado esté en su curul, porque con uno que no vote ya... Okey. solo con uno que no vote. Bien. ¿Puedo? Vamos a esperar que... Si no vota uno, no hay cuórum en la votación. Tenemos aquí dentro noventa y seis diputados, ahora noventa y siete. Entonces, someto a votación el informe en primera lectura, este solo lo vamos a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

conocer en primera. Ya hay noventa y ocho, pero hay que votar. A votación en primera lectura, el informe, a votación en primera lectura”.

Votación 028

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “¿Está frizada? No, estamos votando. Okey, estamos votando ‘si’ o ‘no’. De los noventa y ocho hay veinte que no han votado, ya ahora hay quince que no han votado, diez, diez, faltan siete que no han votado y se va a terminar el tiempo, faltan siete que no han votado. Se terminó el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Le estaba dando. No, no le dio el tiempo, okey. Bien... Voy a someterlo de nuevo, la situación es la siguiente, solo para que la sepan. Si se suspende la sesión por falta de cuórum, todo el que no esté presente se quedó ausente, así es, y yo no quiero suspenderla por falta de cuórum, el interés no es afectar. Entonces, vuelvo a someter el informe, voy a someterlo de nuevo, a votación en primera lectura el informe. A votación estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Votación 029

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales: **APROBADO. 94 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Noventa no han votado todavía, faltan cincuenta”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe en primera lectura. Entonces, ahora someto a votación el proyecto de ley de desafectación de inmuebles en el municipio de Santiago, provincia Santiago; es de la autoría de Máximo Castro y el doctor Plutarco motivó el informe, en primera lectura. Ese lo vamos a conocer solo en primera y la otra lectura la conocemos la otra semana de arriba. A votación”.

Votación 030

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La comisión hizo un descenso, estamos votando; faltan treinta, con su informe debidamente aprobado por ustedes; faltan diez que no han votado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, faltó uno. Vuelvo a someterlo de nuevo. Someto a votación, en primera lectura, el proyecto de desafectación de inmuebles en el en el municipio de Santiago, provincia Santiago, con su informe; del diputado Máximo Castro. A votación, con su informe en primera lectura”.

Votación 031

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

Sometido a votación, por segunda vez, el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 8.4.15: Proyecto de ley que declara la provincia Pedernales como provincia ecoturística. (Proponente(s): Radhamés Camacho Cuevas). Depositado el 05/07/2023. (Ref.06683-2016-2020-CD). En Orden del Día en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Plazo vencido el 10/08/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Turismo recibido el 12/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023.

»Número de Iniciativa: 09793-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene informe de la comisión. Voy a solicitar que el mismo sea liberado de lectura, para escuchar la parte dispositiva del informe de la comisión, haciendo constar, que tal y como establece el artículo 117, en su numeral 5), el informe debe constar en el acta completo. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 032

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tiene informe de la Comisión Permanente de Turismo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, esto es rápido, adelante. Ruego a los diputados no moverse de su curul, que queremos llegar al de Juliana”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. ¿Usted iba a hablar de ese? Adelante”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Nosotros no teníamos conocimiento de esta ley, pero viendo como está redactada, presidente, diputados y diputadas, nosotros estamos violando en este aspecto la Constitución, me explico. Okey, que se quiera declarar ecoturística Pedernales, Cabo Rojo, los fideicomisos, la alianza pública privada, que al final todo se está construyendo y haciendo con recursos del Estado; el sector privado no ha invertido un peso ahí. Cuando yo leí, presidente, los miembros del consejo directivo me di cuenta que preside el Consejo de Desarrollo de Pedernales, un ente privado, un ente privado, una ONG. Yo recuerdo, cuando tenía la Ley 63-17, que se había puesto al CONEP, a la AIRD, a los navieros y es incorrecto que nosotros pongamos una institución, una empresa privada o una asociación sin fines de lucro, cualquiera se llame, a presidir un consejo público con dinero del Estado. Y más adelante, porque no lo he leído en detalle, vi quien debe auditar... se crea un fondo y quien debe auditar ese fondo es la Cámara de Cuentas y la Contraloría. Entonces, como si el presidente es privado, del Consejo, yo creo que se pone a la Contraloría y a la Cámara de Cuentas, una persona que sin ser nombrada por el Presidente, va a administrar fondos públicos. Yo creo que para que esa ley tenga visos, esté legal, debe el presidente del Consejo de Desarrollo Provincial de Pedernales y el otro funcionario que está abajo, deben ser nombrados por el Presidente de la República, para que se le puedan aplicar todas las leyes de derecho público, porque la pregunta es ¿cómo la Cámara de Cuentas va a auditar a un funcionario privado que preside un Consejo? O, en caso contrario, que se cambie, que el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Consejo lo presida el Ministro de Turismo o el Ministro de Medio Ambiente, y ahí creo que enderezamos el entuerto, presidente. La leí rápido, pero me di cuenta, en esa lectura rápida, que hay cosas que no cuadran ahí y como queremos llevar todas las cosas rápidas, ayer se aprobó lo de las concesiones, la ley de todos lados, vamos a ir un poco despacio para que no salgamos en la prensa. Nosotros aprobando una ley, presidiendo un Consejo, fondos de alianza público-privada, de fideicomiso privado y una ley de Cámara de Cuentas y de auditoría que audita esos fondos. Entiendo que para enderezar eso estuve compartiéndolo con algunos colegas, yo lo que entiendo es que debe ir a comisión para que nosotros podamos leerlo, por lo menos esos detalles, presidente. No es que estamos opuestos, estoy dando lo que a vuelo de pájaro he visto de manera rápida en esa ley que tal vez no es transitoria, pero es muy rápida. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tengo que, lamentablemente, lamentablemente, yo escuché muy tranquilo a Elías, a Tobías, porque a mí me gustaría, a mí me gustaría que como esto está grabado, el mismo Tobías, vuelva y escuche lo que él dijo, que él mismo vuelva y escuche lo que él dijo, porque a mí no me parece que el profesor Radhamés Camacho, con quien he tenido aquí siempre, verdad, mucha identidad, pero hemos tenido grandes contradicciones, pero siempre dentro del marco de lo que es y a mí no me parece que el profesor Radhamés Camacho someta una ley para favorecer al Gobierno; a mí no me parece. Por eso...,”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...pero no me responde diputado, yo lo oí llamado, ¿puedo seguir?, reitero, a mí no me parece que el profesor Radhamés Camacho someta una ley para favorecer fideicomisos y para favorecer, ni declarar ecoturístico todos los demás instrumentos que se han utilizado en la provincia de Pedernales. Entonces, por eso, yo le pido al honorable diputado Tobías Crespo que vuelva y escuche la grabación de lo que él dijo, y entonces, también dice que aquí todos lo llevamos rápido, y es verdad, aquí se aprobaron ahorita tres o cuatro proyectos de leyes rápido, pero yo dije que, si alguien se oponía, uno solo que se opusiera no lo iba a declarar de urgencia. Entonces, tenemos que tener cuidado con lo que decimos, ¡tenemos que tener cuidado!, porque el ser oposición no le da derecho a nadie de coger una manguera para ensuciar aquí a todo el mundo; no, no nos da ese derecho y siempre, las pocas o muchas contradicciones que hemos tenido, el honorable diputado Tobías Crespo y yo es porque le digo que a mí me encantaría que él sustente, siempre, sus turnos, en bases reales, cuando no era vocero, decía yo; como lo hacía Luis Henríquez o como lo hace Luis Henríquez. Entonces, tenemos que tener cuidado con las cosas que decimos. Proyecto de ley que tiene alguna situación, lo dijimos ahorita, incluso, el proyecto anterior dijimos, no este, es al paso, dijimos en primera lectura, le pedimos a Plutarco, como en este también, proyecto, verdad, que tienen cierta cosa sí, pero los llevamos como debe de ser. Entonces, hago esa respuesta porque a mí me corresponde velar porque esta Cámara camine siempre por el buen camino, esté siempre por el buen camino. Ahora,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

sobre la propuesta que hay hecha, que hay un procedimiento pedido, pero el Reglamento permite que terminemos de tener el parecer de varios de los diputados, incluyendo al proponente. Yo quiero escuchar al profesor Radhamés Camacho, que es el proponente, porque lo he visto que están construyendo algún nivel de consenso, que ha pedido la palabra. Adelante, el profesor Radhamés Camacho o es Aníbal. Aníbal entonces, presidente de la comisión”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Primero explicar la figura de los consejos y de las leyes que declaran a estas provincias, provincias ecoturística. Primero, quizás se dice de una manera a veces hasta jocosa: ‘bueno, pero el país tendría que ser ecoturístico’, y aunque se dice de una manera jocosa, ciertamente, tiene mucho sentido; por eso hay dos proyectos de ley que procuran, precisamente, declarar líneas transversales, objetivas, de cuándo una provincia puede ser ecoturística. ¿Cuáles son los aspectos que tenemos que tomar en cuenta?, bueno, pues, precisamente, idoneidades de carácter, de naturaleza; ¿tiene Pedernales condiciones para hacer ecoturística?, pero Pedernales es la primera de todas las provincias que inspira el concepto de ecoturismo, ¿por qué?, porque Pedernales tiene cuarenta años desarrollando actividades rudimentariamente turísticas, porque por la condición de esa provincia hay gente, en esa provincia, que desde hace muchos años ha creado el tema de cabañas y de observar, inclusive, aspectos tan puntuales como el Hoyo de Pelempito, que hay giras para ver el Hoyo de Pelempito para las escuelas de turismo de las universidades. Con los consejos de ecoturismo de las diferentes provincias, en el devenir del tiempo se ha dado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

un cambio; primero, las leyes que declararon provincia ecoturística hasta hace cuatro o cinco años, todas delimitaban a los senadores como jefes de esos consejos. Hay una sentencia reciente, del Tribunal Constitucional, que ordena que los congresistas, diputados y senadores, no podemos presidir instituciones u órganos que sean de carácter del Ejecutivo, porque nosotros tenemos una función de fiscalización que no podemos ser al mismo tiempo juez y parte. Por eso, vamos a conocer próximamente, ustedes lo van a ver, incluso, votamos aquí una vez, un proyecto de ley que modifica el consejo ecoturístico de alguna provincia; por ejemplo, la provincia de El Seibo, que ya vino al Pleno, se votó y que vendrá de nuevo porque perimió en el tema de los plazos. Esa provincia tiene un consejo ecoturístico desde hace más de diez años, ¿y va a venir aquí a qué?, por favor, honorables, para que puedan entender, que el planteamiento que hizo Tobías, quizás, cargado de la muy buena fe, por la manera, en la forma muy particular que tiene Tobías, que yo no la comparto, pudiera inferir un error, sobre todo, cuando se habla de la vocación del tema de Pedernales. Pedernales, por alguna razón, hay sectores que se resienten a todo lo bueno que está pasando en Pedernales; por alguna razón, hay mucho sesgo con todo lo que implica Pedernales y quizá tiene mucho que ver con los diferentes intentos que hubo de darle a Pedernales lo que nunca se le ha dado, que ha sido el trato que en esta ocasión tiene. El proyecto del profesor Radhamés Camacho tiene una observancia obligada a que sea corregida o ya puede ser, aquí mismo, o pudiera ser, que es lo que voy a solicitar, ya habiendo conversado con el proponente, que regrese a la comisión con un plazo fijo de diez días. Pero, ¿qué es lo que pasa, Rafael Tobías Crespo Pérez?, a veces, decir las cosas de una manera distinta, hasta la Biblia dice que lo que se dice y lo que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

se lee fuera del contexto, se puede convertir en una herejía y por las herejías colgaban gente, señores, a los herejes los llevaban y los colgaban, entonces...

A viva voz...

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Pero, primero, viniendo de Aníbal nada es amenaza porque yo soy tu...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero primero, profesor, primero es...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Le solicito, diputado, que no interrumpa al orador, encarecidamente se lo pido”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Yo puedo hacer uso de cualquier expresión reflexiva del derecho canónico, primero, porque yo me siento acreedor de la presunción de buena fe tuya, porque soy tu hermano, y comparto..., ¿cómo voy a retirar que leamos la Biblia?, vamos a leerla y entender lo que estoy diciendo y si me dejas terminar lo puedes entender porque viniendo de mí, nada puede ser que te ofenda a ti, primero, porque te trato con cariño. Pero, la verdad que pararse aquí y decir que hay una violación a la Constitución



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

y mezclar el tema de la aprobación de un proyecto de ley del presidente Camacho, porque mire, si la propuesta hubiera sido, perdón Edirda, de la diputada Edirda, de su provincia, de Pedernales, que Aníbal Díaz, presidente de la Comisión de Turismo está sugiriendo la aprobación de algo que es, digamos, irregular, que no va con el fondo de la visión moderna, bueno eso es un matiz; pero, ¡por amor de Dios!, el presidente Camacho, a quien yo le tengo mucho cariño y respeto, igual que Tobías. Sin embargo, aquí lo que hemos hecho nosotros es, primero, aprobar, recientemente, que la provincia de San Cristóbal sea ecoturística y yo les pregunto, ¿San Cristóbal, Los Cacaos y todo lo que implica San Cristóbal no lo es? ¡Lo es!, y Pedernales lo es también, con un criterio de homogeneizar, en la nueva estructura de los consejos directivos. Solicito al presidente, que nos permita el proponente, solicitar de manera formal que el proyecto sea devuelto a la comisión, para nosotros hacer una ‘coherenciación’ respecto a quien dirige el Consejo Directivo, que debe ser, como lo hemos hecho en las demás leyes que hemos aprobado, que ya han sido promulgadas, que ya han pasado ese tamiz de la verificación. Y lo que decía de la cita de un texto religioso, fuera de la citada, trae confusión, a eso me refería, mi querido hermano Rafael Tobías. Mi cariño a ti y la invitación a que siempre, también, tengamos el punto natural de empatía de acudir a la curul de un hermano y hacerle una reflexión que mejore los proyectos, pero no tampoco ir cargado de la ira y de la furia opositora y mezclar lo que es, como no, la vocación de la santidad con la vocación de una lectura fuera de la galaxia y fuera del contexto. Mi cariño a Tobías y ratifico y corroboro que solicitamos, formalmente, que sea devuelto la Comisión Permanente de Turismo, con un plazo de diez días, para subsanar los errores de forma, en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

cuanto a la dirección de los consejos y del Consejo Directivo y la enunciación de prerrogativas del Ejecutivo y del poder congresional”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. El artículo 90, en su numeral 7), es a lo que ha recurrido el diputado Aníbal, desde luego, primero Tobías había hecho la misma petición la diferencia es... Un momentito líder. Yo no entiendo... Bien ¿puedo seguir? El honorable diputado Tobías Crespo había solicitado que el proyecto se remitiera de nuevo a estudio de la comisión; el diputado Aníbal hace la misma petición, con una diferencia de que sea a plazo fijo de diez días. Diputado Tobías, ¿usted está de acuerdo?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, yo le voy a dar el turno pero se lo voy a dar después que yo someta el procedimiento”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, usted viene embarra todo el mundo y usted no quiere que le respondan”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero eso fue lo que usted hizo ahorita”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo le pedí y le pido de nuevo que usted vuelva y escuche su grabación, de lo que usted dijo, de lo que usted dijo. Someto a votación que el proyecto sea remitido a estudio de la Comisión, de nuevo, con plazo fijo de quince días. A votación. De diez días, perdón. ¿Cuánto fueron, diez o quince? Diez días, diez días”.

Votación 033

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

Sometido a votación el procedimiento presentado por los diputados Rafael Tobías Crespo Pérez y Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, para que el proyecto de ley fuese reenviado a estudio de la Comisión Permanente de Turismo, a plazo fijo de diez (10) días, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’, ‘si’ o ‘no’, varios no han votado o está congelado, falta uno”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, queda remitido...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...ah, que no salió el voto, no dio el tiempo, pero hay muchos aquí. ¿Usted quería dar una información, diputado Tobías? Adelante".

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: "Presidente, nosotros tomamos un turno porque a simple lectura del proyecto de ley me di cuenta de que el proyecto no estaba correcto... Sí, es del proyecto".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Sí, pero ya pasó".

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: "Hice las observaciones, usted me dijo que me iba a dar el turno, hice las observaciones e hice las recomendaciones. Es decir, no tomé un turno para embarrar a nadie, observé las cosas que estaban incorrectas y hasta aquí mis recomendaciones. Dije que podían ser o el ministro de Turismo o en caso contrario, que el Presidente de la República".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Diputado, eso va para la Comisión, vaya a la Comisión y dé toda su queja ahí".

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: "Lo digo, porque aquí se ha querido decir que nosotros estamos opuestos a que provincias sean declaradas ecoturísticas, hablé con el profesor Camacho, expresidente de la Cámara de Diputados, y lo discutimos ahí y con



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Aníbal. Y tomé el turno porque ellos entendieron que no, que eso estaba correcto y nosotros entendimos que no. Quiero aclarar esto, porque hice las observaciones y las recomendaciones, no actúo de manera irresponsable, porque no solamente soy diputado, sino el vocero de una bancada que se respeta. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Ahora el profesor Radhamés Camacho, que quiere dar una información”.

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: “Buenas tardes, presidente, yo sí que también hace mucho tiempo que amplié la capacidad en gigas en relación a la tolerancia y entonces me estoy apoyando en dos peloteros, Cabeza Fernández y Ozzie Smith, que para mí Ozzie Smith fue el mejor siore del mundo, pero el mío era cabeza Fernández, porque Ozzie Smith, solo le metía el guante a las bolas cómodas y a la que iba a tirar cómoda; Cabeza le metía el guante a todas y tiraba como fuera, por eso se lesionó bastante. Colegas, yo sometí este proyecto en el 2010 cuando llegué aquí, no lo hice vinculado con la coyuntura de desarrollo Pro-Pedernales, yo casi caigo por eso en la lucha para recuperar los terrenos de Bahía de las Águilas, incluso se murió un director del IAD, enemigo mío, papá se murió, pues yo le fui leal a papá, que siempre nos dijo que esas tierras no eran de esa gente que estaban ocupando. Yo sometí este proyecto de ley, que invito, invito a que se lean el contenido del mismo; yo estudié, yo soy de esa región y estudié esa región. Quiero informarle solamente, que este proyecto yo no lo sometí en el marco de la coyuntura, lo sometí hace tiempo y perimió dos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

veces. Incluso, incorporé, aproveché que perimió, incorporé otros elementos. Mire, yo tenía una propuesta para resolverlo aquí mismo, pero no le puedo negar, a Amado, la manera cortés en la que ha tratado este proyecto, que cuando Aníbal, dije Amado, dije Aníbal, Aníbal con la... Amado, lo que pasa es que Amado está aquí porque le pedí que no se podía ir hasta que ese proyecto no se conociera. Y entonces, le pedí, porque yo lo estudié de nuevo y aquí hay cómo resolverlo. Pero, el hecho de él solicitar que vuelva a comisión, yo incluso, voy a guardar la modificación que ya tengo escrita para resolverlo aquí, pero yo la voy a guardar, porque no puedo ser descortés con la buena intención que usted tiene; pero, le repito, yo me estudio bien la clase cuando voy a someter un proyecto. Presidente, ¡no!, yo estoy de acuerdo con que se desarrolle Pedernales, lo que no puedo es estar de acuerdo con que aquí avalemos una violación que quizá pueda el Presidente de la República considerar como buena, y pues, yo hice las observaciones aquí cuando hubo que hacerlas y se modificaron los lugares correspondientes. Cada paso que doy, lo doy consciente de saber lo que yo represento, pero sin nunca olvidar la coherencia personal que yo defiendo y con la que yo aspiro a morir. De manera que, yo no tengo inconveniente y ahora le digo que iré cuando se vayan a reunir para ratificar lo mismo que estoy diciendo aquí. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estudiar la clase... bien. Tenemos el 8.4.25, que es el proyecto..., estoy haciendo el conteo manual”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.8.4.22: Proyecto de ley que declara el 21 de junio de cada año "Día Nacional del Rock Dominicano", en honor al natalicio de Luis Días Portorreal (alias El Terror Días). (Proponente(s): Ycelmary Brito O'Neal). Depositado el 13/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Plazo vencido el 29/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 03/11/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023.
»Número de Iniciativa: 09820-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación, Richard, chequéame, antes de someter a votación, para que el proyecto sea liberado de lectura y podamos escuchar la parte dispositiva de..., llamo a los diputados a sus curules, la parte dispositiva del informe, haciendo constar que el artículo 117 en su numeral 5), establece que el mismo debe hacerse constar en acta completo. Adelante, los que estén de acuerdo pulse en ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 034

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, último de la tanda, porque los otros dos los vamos a dejar, último de la tanda... estamos votando, faltan diez, quince, diputados que no han votado, varios no han votado, voten, por favor; faltan menos ya, faltan seis, voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, ¿cuántos hay Richard? Honorables diputados, por favor, voy a someterlo de nuevo. Lama a los diputados a sus curules, esto es rápido, aunque a alguien no le guste, pero qué vamos a hacer. A votación de nuevo, el que sea liberado de lectura el proyecto para escuchar la parte dispositiva del informe. A votación ‘sí’ o ‘no’... comenzó, a sus curules”.

Votación 035

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 19 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Comenzó la votación, ‘sí’ o ‘no’, tenemos noventa y ocho aquí presentes, faltan cuarenta que no han ejercido todavía. Adelante, faltan treinta, estamos votando ‘sí’ o ‘no’ faltan 15...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Cerramos la sesión y les convocaremos oportunamente. La Comisión de Presupuesto tiene reunión ahora, en el Senado. La próxima sesión el próximo día 21. La semana que viene las comisiones tienen trabajo, sobre todo, la Comisión de Presupuesto. La Comisión Coordinadora está pautada para el próximo lunes 20, doce (12:00) del mediodía”.

CIERRE DE SESIÓN